



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 77 De Miércoles, 22 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120180040900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa		21/09/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidación Adicional Del Crédito
08421408900120180015100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Jaime Emilio Villa Mercado, Luis Jose Rosado Trujillo	21/09/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidación Adicional Del Crédito
08421408900120170030700	Ejecutivo	Blanca Bello De Peñaranda	Delascar Melgarejo Iglesias	21/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 22 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

86df123b-c14f-4124-9a56-461eff73c93a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 77 De Miércoles, 22 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120190018100	Ejecutivo	Carco Seve S.A.S	Juan Carlos Oñate Duran, Wilfran Junior Anaya Soto	21/09/2021	Auto Concede - Solicitud De Retiro De Demanda. 2. Ordena Levantamiento De Medidas Cautelares. 3. Aceptar Que La Señora Martha Liliana Mercado Coronado Con C.C. 44.192.008 De Sabanalarga, Haga El Retiro Físico Del Proceso En El Juzgado De Conformidad A La Autorización Deprecada Por La Representante Legal De La Entidad Ejecutante.
08421408900120170012100	Ejecutivo	Carlos Alberto Perdomo Perdomo	Beatriz Polo	21/09/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total De La Obligación

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 22 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

86df123b-c14f-4124-9a56-461eff73c93a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 77 De Miércoles, 22 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120160018000	Ejecutivo	Diogenes Siado Molina	Eliana Concepcion Arteaga Maldonado, Israel Echavez Ariza	21/09/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidación Adicional Del Crédito
08421408900120160000400	Ejecutivo	Olga Beltran Manotas	Ruben Castro	21/09/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidación Adicional Del Crédito
08421408900120210021600	Tutela	Isaias Javier Roa Garcia	Alcaldía De Luruaco	21/09/2021	Auto Concede / Rechaza Impugnacion - Concede Impugnación
08421408900120020001300	Verbal Sumario	Emilia Del Rio De Las Salas	Angel Beltran Roca	21/09/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Cumplimiento De Mayoría De Edad

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 22 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

86df123b-c14f-4124-9a56-461eff73c93a